



# **Ficha informativa de seguridad de dispositivo Médico**

**CENAFYT- Equipo de Tecnovigilancia - Q.F. Vilma Vergara Gonzales**



**PERÚ**

**Ministerio  
de Salud**

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

# FICHA INFORMATIVA DE TECNOVIGILANCIA

## INFORMACION RESUMIDA DE SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO MEDICO



### CATÉTER VENOSO CENTRAL DE MÚLTIPLES LÚMENES

Es un dispositivo médico estéril, flexible y de un solo uso, diseñado para el acceso al sistema venoso central mediante la inserción en una vena de gran calibre (yugular interna, subclavia o femoral). Dispone de dos o más lúmenes independientes que permiten la administración simultánea de diferentes soluciones, medicamentos o la monitorización hemodinámica, evitando la mezcla de sustancias incompatibles.

### Base de datos regional de tecnovigilancia

Se revisó la Base de Datos Regional de Tecnovigilancia encontrando 08 IADM, **INCIDENTE MODERADO 03 y 05 INCIDENTE LEVE**, en el periodo de enero a mayo del 2026; Se identifica que Durante la inserción del catéter venoso central se evidenció una guía doblada, rigidez del catéter y baja eficiencia de succión de la jeringa, lo que impidió la adecuada manipulación e inserción del dispositivo. En consecuencia, se suspendió el procedimiento, se devolvió el dispositivo y se solicitó un nuevo catéter venoso central.

### Advertencias y precauciones

Verificar la integridad del empaque, la esterilidad y la fecha de vencimiento antes de su utilización.

La inserción debe ser realizada por personal capacitado, aplicando estrictamente medidas de asepsia, antisepsia y barreras máximas de protección.

Confirmar la correcta ubicación del catéter y manipular los lúmenes con técnica aséptica, evitando la administración de soluciones incompatibles.

Vigilar diariamente el sitio de inserción y retirar el dispositivo ante signos de daño, infección, desplazamiento o cuando deje de ser clínicamente necesario.

### Recomendaciones

Verificar la indicación clínica, el funcionamiento del dispositivo y realizar higiene de manos antes de la inserción.

Durante la colocación, cumplir el protocolo institucional, aplicar técnica aséptica y fijar correctamente el catéter.

En el mantenimiento, desinfectar los accesos, mantener el sistema cerrado y vigilar la aparición de complicaciones.

Al retiro, emplear técnica aséptica, verificar la integridad del catéter y notificar cualquier incidente o evento adverso al Programa Institucional de Tecnovigilancia

#### Fuente bibliográfica:

1.- Base de datos Regional de Tecnovigilancia de Junín año 2026 enero al mes de mayo del 2026

2.- Organización Mundial de la Salud (OMS).

3-World Health Organization. *Guidelines on Core Components of Infection Prevention and Control Programmes at the National and Acute Health Care Facility Level*. Ginebra: WHO; 2016.

4.- Centers for Disease Control and Prevention. *Guidelines for the Prevention of Intravascular Catheter-Related Infections*. Atlanta: CDC; actualización vigente